

Aviso oficial para la formalización de trabajos para el desarrollo de los programas de desarrollo urbano del municipio de La Paz

Posted on 2 de marzo de 2023 by Diario Humano



Se llevó a cabo la presentación del inicio formal de los trabajos de Desarrollo Urbano

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con fundamento en el artículo 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el artículo 17 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California Sur, el día lunes 27 de febrero del 2023, en la Sala de Cabildo del [H. XVII Ayuntamiento de La Paz](#), Baja California Sur, se llevó a cabo la presentación del inicio formal de los trabajos para la actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial para distintas zonas del municipio de La Paz.

En una sesión presidida por el Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., M.D. Jorge Pavel Castro Ríos, y coordinada por el Lic. Alan Roberto Izquierdo Soto, Director General del Instituto Municipal de Planeación de La Paz, se dio inicio formal a los trabajos de actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano Los Barriles/El Cardonal; actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano Todos Santos/El Pescadero/Las Playitas; Creación del Programa Parcial Los Planes/Ensenada de Muertos/El Sargento; así como la creación del Reglamento Municipal de Zonificación y Control Territorial.

Esto debido a la urgencia e importancia de contar con un marco regulatorio de ordenamiento territorial a nivel municipal actualizado y útil que permita un



crecimiento ordenado, así como canalizar el desarrollo urbano de los centros de población para que no se ponga en riesgo la disponibilidad de los recursos además de buscar el equilibrio de los ecosistemas que componen el territorio municipal.

En el inicio de los trabajos se contó además con la presencia de la Representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en Baja California Sur, Lic. Silvia María del Carmen Salas Cariño; De Biol. Raúl Rodríguez, Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Así como representaciones de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado (SEPUIMM); de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS); del OOMSAPAS La Paz; Y de las Direcciones Generales de Catastro y de Gestión Integral de la Ciudad del H.XVII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.